

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
Administración Municipal 2015-2018  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DIAM EN COL. RANCHITOS EN CALLE TERCERA ENTRE AVENIDA 3 Y F, GUAYMAS SONORA.  
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-18-FIS MDF-SD-15.

SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 04 DE AGOSTO DE 2018, SE DIERON CITA EN EL LUGAR DE LAS OBRAS CONCLUIDAS; QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DIAM EN COL. RANCHITOS EN CALLE TERCERA ENTRE AVENIDA 3 Y F, GUAYMAS SONORA.

AL ACTO ASISTIERON LOS C.C. LIC. LORENZO DE CIMA DWORAK, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL ING. JAIME AGRUEL ROBLES, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, EL ING. MANUEL GONZALEZ ROBLES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL ING. CÉSAR TOMÁS IBARRA MONTOYA, SUPERVISOR DE OBRA Y CARMEN GALLEGOS BARRIENTOS, REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS, POR LA EMPRESA, CONSTRU AIMAR, S.A DE C.V, REPRESENTADO POR ING. JOSE JESUS GONZALEZ VILLALOBOS

**DECLARACIONES**

LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE, SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, ASIGNANDOSE, A LA EMPRESA CONSTRU AIMAR, S.A DE C.V, REPRESENTADO POR EL ING. JOSE JESUS GONZALEZ VILLALOBOS SEGÚN CONTRATO No. GUAYMAS-18-FIS MDF-SD-15, DE FECHA: 20 DE JUNIO DEL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE \$760,553.18 (SON: SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 18/100 M.N.), SIN IVA, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO.

EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA Y LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DECLARA QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVARON DEL CONTRATO, SE CONTÓ CON RECURSOS AUTORIZADOS QUE PROVIENEN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DADO EN BOLETÍN OFICIAL NO. 9, SECCIÓN III, TOMO CCI, DE FECHA: 29 DE ENERO DEL 2018, DONDE VIENE PUBLICADO LA DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN PARA LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS FONDOS DEL RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.

**LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:**

884.000 ML TRAZO PARA INDICAR EXCAVACION P.U.O.T; 500.780 M3 EXCAVACION CON EQUIPO PARA ZANJAS EN MATERIAL "B" EN SECO; 218.020 M3 EXCAVACION CON USO DE MEDIOS MECANICOS (MARTILLO HIDRAULICO MONTADO EN RETROEXCAVADORA) PARA ZANJAS EN MATERIAL "C"; 634.550 M2 PLANTILLA DE ARENA DE 10 CM DE ESPESOR PAR RECIBIR TUBERIA; 884.000 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC HIDRAULICO 6" RD-41; 274.270 M3 RELLENO CON ARENA A LOMO DE TUBO; 10.000 PZA. SONDEO A MANO EN MATERIAL BC HASTA 1.00 MTO DE PROFUNDIDAD Y 6 MTS DE LONGITUD PARA LOCALIZACION DE TUBERIA DE AGUA EXISTENTE P.U.O.T.; 360.030 M3 RELLENO DE ZANJA COMPACTADO AL 95% PROCTOR. CON MATERIAL DE EXCAVACION Y/O DE BANCO; 1.000 PZA. CAJA PARA OPERACIÓN DE VALVULAS; 577.340 M3 CARGA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION AL 1ER KM P.U.O.T. VOLUMEN ABULTADO; 4,953.060 K-M3 RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION A LOS KILOMETROS SUBSECUENTES P.U.O.T VOLUMEN ABULTADO;

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
Administración Municipal 2015-2018  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DIAM EN COL. RANCHITOS EN CALLE TERCERA ENTRE AVENIDA 3 Y F, GUAYMAS SONORA.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-18-FIS MDF-SD-15.

195.090 M3 SUMINISTRO DE MATERIAL BASE T.M.A 1 ½' PARA COMPACTAR ZANJA; 1,184.000 ML CONFORMACION DE BANDEO DE MATERIAL REGADO PRODUCTO DE LA EXCAVACION CON UN ANCHO PROMEDIO DE 9 MTS CON YUDA DE MOTOCONFORMADORA. **PRECIOS FUERA DE PRESUPUESTO** 0.960 M3 DEMOLICION Y REPOSICION DE ESTRUCTURA DE CONCRETO DE 15 CMS DE ESPESOR EN PAVIMENTO EXISTENTE PARA CONEXIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO ALA RED PRINCIPAL; 13.000 LOTE REPARACION DE TOMAS EXISTENTES; 2.000 PZA. SUMINISTRO E INSTALACION DE JUNTA GIBAUL DE 6" DE DIAMETRO; 6.000 PZA. SUMINISTRO E INSTALACION DE JUNTA MECANICA DE 3" DE DIAMETRO; 4.000 PZA. SUMINISTRO E INSTALACION DE JUNTA MECANICA DE 4" DE DIAMETRO; 1.000 PZA. SUMINISTRO E INSTALACION DE JUNTA GIBAULT DE 8" DE DIAMETRO.

MISMOS QUE ESTAN ACORDES AL **CONTRATO DE OBRA No. GUAYMAS-18-FIS MDF-SD-15** PRESUPUESTO Y NUMEROS GENERADORES DE OBRA TERMINADA, EJERCIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE **\$760,553.18 (SON: SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 18/100 M.N.)**, SIN IVA PAGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	FACTURA	IMPORTE
ANTICIPO	3	264,672.50
ESTIMACION 1	4	574,963.14
ESTIMACION 2 (FINIQUITO)	C6	42,606.05
TOTAL		882,241.69

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UNA DURACION DE **44 DIAS NATURALES**, INICIANDO EL DIA **22 DE JUNIO DE 2018** Y CONCLUYENDO EL DIA **04 DE AGOSTO DEL 2018**, QUEDANDO COMO GARANTIA DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE EL PLAZO DE 12 (DOCE) MESES, POLIZA DE FIANZA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MIMAS PARA EL ESTADO DE SONORA.

**GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS**

FIANZA DE CONTRATO ORIGINAL NÚMERO 3504-00615-2, EXPEDIDA POR AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE **\$88,224.15 (SON: OCHENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS VEINTICUATRO 15/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A. DEBIÉNDOSE LIBERAR DICHA(S) GARANTÍA(S) HASTA UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA PARA CUBRIR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LA MISMA, EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE ALGUNA ANOMALIA, DENTRO DEL PERIODO

*Carmen E Bts*

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
Administración Municipal 2015-2018  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DIAM EN COL. RANCHITOS EN CALLE TERCERA ENTRE AVENIDA 3 Y F, GUAYMAS SONORA.  
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-18-FISMDF-SD-15.

ANTERIORMENTE SEÑALADO, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SE PROLONGARÁ HASTA QUE ESTA SEA CORREGIDA A SATISFACCION DE LA DEPENDENCIA.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCION POR LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, RECIBE DE CONFORMIDAD LA MENCIONADA OBRA, AUTORIZÁNDOLE AL CONTRATISTA EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE ACUERDO AL ARTICULO 92 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA MENCIONADA ANTERIORMENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION A LAS 10:00 HRS, DEL DIA 04 DE AGOSTO DE 2018, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.

**ENTREGA**  
EL CONTRATISTA:

---

**ING. JOSE JESUS GONZALEZ VILLALOBOS**  
**CONSTRU AIMAR SA DE CV**  
**RECIBE**

*Carmen G Btr*

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
Administración Municipal 2015-2018  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DIAM EN COL. RANCHITOS EN CALLE TERCERA ENTRE AVENIDA 3 Y F, GUAYMAS SONORA.  
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-18-FIS MDF-SD-15.

---

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
REPRESENTADO POR:

PRESIDENTE MUNICIPAL



C. LIC. LORENZO DE CIMA DWORAK

SUPERVISOR DE OBRA

C. ING. CESAR TOMÁS IBARRA MONTOYA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y  
ECOLOGÍA

C. ING. JAIME AGRUEL ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. ING. MANUEL GONZALEZ ROBLES

PRESIDENTE DE COMITE DE OBRA

CARMEN GALLEGOS BARRIENTOS

